

# La Razon

EL DIARIO SERIO DE LA TARDE

No. 6.989

Martes, 15 de noviembre de 1988

Valor S/. 30,00 - 24 páginas

“FECHA  
EXTRA  
DEFINIC

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPANIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA)  
S A

1 CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S A se otorgo en la ciudad de Guayaquil el 28 de julio de 1988, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución N° 88-2 I 1-04281 el 06 Oct 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 11 408 el 20 de octubre de 1988

2 OTORGANTES - Comparecen al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada los señores Ignacio Sanabria Diaz, casado, colombiano, y, León Rabinovich Rostein, casado, argentino, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Directores Principales de la indicada compañía

3 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 31 000 000 oo con lo cual queda elevado a la suma de S/ 74 250 000,00

4 - INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos en un 100%

5 - NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente Juan Meissner Steuer Sulma Trust Reg RECO S A, DOCA INC, Rafael De Larragotti Mabel Buxton viuda de Waller, SATURNIA CORPORATION OF PANAMA

4 - AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO INTEGRACION Y PESCA  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA DOCA INC  
NACIONALIDAD PANAMEÑA  
RESOLUCION N° 201 del 28 de julio de 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 10 070 000,00  
FORMA DE PAGO Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA SULMA TRUST REG  
NACIONALIDAD SUIZA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 8 392 500 oo  
FORMA DE PAGO Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA SATURNIA CORPORATION OF PANAMA  
NACIONALIDAD PANAMEÑA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 6 715 000 oo  
FORMA DE PAGO Por Capitalización del Superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA RECO S A  
NACIONALIDAD URUGUAYA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 5 726 300 oo  
FORMA DE PAGO Por capitalización del Superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA JUAN MEISSNER STEUER  
NACIONALIDAD COLOMBIANA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 1 006 000 oo  
FORMA DE PAGO Por capitalización del Superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA RAFAEL DE LAGARROITI  
NACIONALIDAD BRASILEÑA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 545 000 oo  
FORMA DE PAGO Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
NOMBRE DEL INVERSIONISTA MABEL BUXTON VIUDA DE WALLER  
NACIONALIDAD ARGENTINA  
RESOLUCION N° 201 DEL 28 DE JULIO DE 1988  
TIPO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MONTO DE LA INVERSION S/ 545 000 oo  
FORMA DE PAGO Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos

MONTO PAGADO 100%  
7 - CALIFICACION DE LA EMPRESA De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía esta calificada como empresa EXTRANJERA

8 - REFORMA DE ESTATUTOS Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dice El capital social de la compañía es de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES totalmente suscrito y pagado dividido en ciento cuarenta y ocho mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de QUINIENTOS SUCRES cada una numeradas del cero cero uno al ciento cuarenta y ocho mil quinientos

Guayaquil, octubre 27 de 1988

Ab Betty Tamayo de Roca

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)